

DIRECCION REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

FABRICANTES Y LABRADORES

Digan lo que quieran las personas inclinadas a arreglarlo todo, los intereses del agricultor están en otro sentido, o mejor dicho, fundamentalmente contrapuestos a todos los demás intereses de la nación.

GOBIERNO CIVIL MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas.

Estampas londinenses El triunfo de los republicanos irlandeses

Las elecciones de Irlanda para la renovación del Parlamento (Danill Eireann) han terminado con un gran éxito para el partido republicano que acandilla De Valera.

DEL AYUNTAMIENTO Asamblea de alcaldes

Mañana, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento una Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la cooperación de los pueblos a las exposiciones y otros actos que se han de celebrar durante la feria de la Salud.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Informacion de la tarde

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL SEÑOR DOMINGO ESTA ULTIMANDO EL ARTICULADO DE LA REFORMA AGRARIA. EL MINISTRO DEL TRABAJO DA CUENTA DE QUE EN JAEN SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL DE LOS OBREROS AGRICOLAS.

Los obreros sin trabajo asaltan las panaderías en Castro del Río

Esta mañana un grupo de obreros parados de Castro del Río, asaltó varias panaderías y la Cocina Económica de aquel pueblo llevándose gran cantidad de pan.

Un Congreso comunista

Esta tarde, a las seis, se celebrará un Congreso provincial del partido comunista.

Inglaterra es bastante consciente para no incurrir en la debilidad de cerrarse a todo lo que sea lógico.

Inglaterra es bastante consciente para no incurrir en la debilidad de cerrarse a todo lo que sea lógico. Si Irlanda lo quiere así, ejercerá la Gran Bretaña cada vez menor autoridad material, aunque, con su espíritu de generosidad, procurará ejercer, en cuanto cabe, la tutela moral del pueblo hermano.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

Banco Hipotecario de España

Por acuerdo del Consejo de Administración, se ha rebajado el interés de las operaciones al 6'50 por ciento.

Terminó diciendo el ministro que esta noche marcha a Murcia para asistir en nombre del Gobierno a la Fiesta del Estudiante.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra, al gobernador de Barcelona, al director de la Telefónica, al señor Ordóñez, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, al presidente de la Defensa Mercantil Patronal, al encargado de Negocios del Salvador y a un general helénico.

Programas de festejos que la Federación de Estudiantes Católicos celebrará mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes

Primero.—Misa de comunión general en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) a las ocho y media de la mañana.

Asociación Provincial del Magisterio

Para cumplimentar y tomar acuerdos, referentes al proyecto de reforma de la provisión de las direcciones de escuelas graduadas, se convoca por la presente, a los señores maestros y maestras de esta capital, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las tres y media de la tarde en la Escuela Normal del Magisterio primario.

MILITARES

Se ha presentado en la Comandancia Militar el teniente de Infantería don Manuel Albendea Rivas, que procede de Tetuán.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Almedinilla sorprendió en la taberna denominada "Casino de Pedro" una partida de juego.

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano manifestó ayer a los periodistas que le habían visitado los alcaldes de Pozoblanco, Fuente Palmera y Castro del Río para tratar de asuntos relativos a caminos, vecinales.

Francisco Guerrero Barea

Francisco Guerrero Barea, instalador electricista, ALFONSO XIII, NUM. 38. CORDOBA

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Nota.—Las entradas podrán recogerse en el domicilio de la Federación, dirigido por el señor J. Priego, pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, titulada: "El Dolor de la Mentira".

Partida de juego La Guardia civil de Almedinilla sorprendió en la taberna denominada "Casino de Pedro" una partida de juego.

Corresponsal Hemos saludado a don Rafael Avalos Serrano, industrial y alcalde del Cañuelo.

Al tercer día que se hallaba en Córdoba el inspector del Banco de Crédito Local señor Farinas quien, por la tarde conferenciará en el despacho de la Alcaldía con el alcalde y con el acerca de las operaciones que el Ayuntamiento de Córdoba tiene concertadas con dicho establecimiento de crédito.

Finalmente dijo que se hallaba en Córdoba el inspector del Banco de Crédito Local señor Farinas quien, por la tarde conferenciará en el despacho de la Alcaldía con el alcalde y con el acerca de las operaciones que el Ayuntamiento de Córdoba tiene concertadas con dicho establecimiento de crédito.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 6 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—LA MUSICA ANTES QUE EL NEGOCIO, variedad sonora en una parte.—LA PALOMA, película de dibujos.—EXITO EXTRAORDINARIO EXITO de la más perfecta película sonora marca "FOX", HABLADA EN ESPAÑOL, adaptación de la obra de Martínez Sierra, que se titula MAMA, interpretación sublime de CALINA BARCENA, RAFAEL RIVERO y MARIA LUZ CALLEJO. La obra cuando el cine hispano.—Precios para estas funciones: Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.—A las tres y a las tres de la tarde.—HOY, a las cuatro de la tarde, CINE POPULAR, con programa SONORO y MUDO.—LA MUSICA ANTES QUE EL NEGOCIO, variedad en una parte.—LA PALOMA, dibujos animados y UN VAGUERO CON AGALLAS, drama del Oeste en CINCO PARTES, por el caballista WALLY WALES.—Butaca, 050 pesetas.—Anfiteatro, 025.—Paraiso, 010.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy domingo 6 de Marzo, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA.—Proyección de la superproducción COMICA UNIVERSAL, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada EL TENORIO DEL HAREM, por Lupita Tovar y Slim Summerville.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 030.—A las cuatro de la tarde, ESTUPENDO PROGRAMA.—Primer: Proyección de la película española en dos jornadas y ocho partes, CRISTOBAL COLON, completando el programa un NOTICARIO SONORO FOX.—Butaca, 050 pesetas.—Gradas, 010.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy domingo 6 de Marzo de 1932.—A las cuatro.—Primer: Los dibujos SONOROS PESADILLA GITANA.—Segundo: Estreno de la película americana EL JINETE HUBA AN.—Butaca, 040 pesetas.—A las seis y media y diez y media.—Primer: La alfombra mágica EL REINO DE SABA.—Segundo: Los dibujos SONOROS PESADILLA GITANA.—Tercero: Gran éxito de WU-LI-CHANG, HABLADA EN ESPAÑOL.—Butaca, 075 pesetas.

Para solucionar el paro obrero

Reunión importante.
Como anunciamos en otro lugar de este número, ayer, a las seis de la tarde, y siguiendo las instrucciones recibidas del ministro de Obras Públicas, se reunieron en el Gobierno civil el gobernador don Eduardo Valera Valverde, el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano y el jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz.
La reunión tenía por objeto elevar al ministro de Obras Públicas una propuesta de obras aprobadas con el fin de que inmediatamente se pongan en ejecución para hacer así frente a la crisis obrera que se deja sentir en toda la provincia.
Como resultado de dicha reunión el gobernador civil dirigió al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Ante la gravedad del paro obrero es urgentísimo el comienzo inmediato de las obras públicas que se relacionan, además de las hidráulicas, cuyo comienzo debe ser de momento. Carreteras aprobadas pendientes de envío de fondos por orden de su importancia y necesidad. Prolongación carretera primer orden de enlace de la de Madrid a Cádiz con las de Córdoba a Palma del Rio aprobada 29 Noviembre 1931, presupuesto 213.924'68 pesetas. Segundo trozo carretera Posadas-Rambal aprobada 11 Marzo 1929 presupuesto 218.990'61 pesetas. Preparación firme con emulsión asfáltica kilómetros 37 al 42 y 46 al 54. Cuesta del Espino a Málaga 377.188'50. Adoquinado kilómetro 4 y 5 Córdoba a Villaviciosa aprobada 2 de Mayo de 1931, 213.486 pesetas. Sustitución firme ordinario por hormigón mosaico. Alcaracejos Villanueva del Duque 171.626 pesetas. Embutunado kilómetro 17 al 32 de Córdoba a Almadén 97.060 pesetas. Sección primera trozo primero Villanueva del Duque a Fuente Obejuna 196.742'21 pesetas. Trozo segundo sección primera Villanueva del Duque a Fuente Obejuna 189.046'32 pesetas. Caminos vecinales del plan extraordinario: Almodóvar del Rio al kilómetro 12 del de Córdoba a Santa María de Trasierra 534.882'40 pesetas; del kilómetro 105 de carretera de Montoro a Rute al 6 del de Rute a carretera de Montoro a Rute pesetas 97.702'99. Dos Torres Alcaracejos 176.360 pesetas. Obejo a Villanueva de Córdoba 1.627.891'96 pesetas. Hinojosa del Duque a El Viso, partiendo del kilómetro 17 de la carretera Villanueva del Duque a Estación Belalcázar 469.861'95 pesetas. Del kilómetro 12 al 13 de carretera Almodóvar a Estación de Alcaudete a Aldea Castil de Campos 17.475'48 pesetas. Del kilómetro 7 de carretera Priego a Estación Luque Baena a Aldea Tarajal 64.610'15 pesetas. De Aldea Concepción a Castil de Campos 234.891'07 pesetas. Villaviciosa a Villanueva del Rey 549.691'48 pesetas. De Luena sitio puerta de la mina al kilómetro 61 Cuesta del Espino a Málaga al Puento sobre el Anzúr en el de Rute al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por Sierra de Aras 236.588'71 pesetas.
También telegrafió el señor Valera Valverde al ministro de Hacienda encareciéndole el envío de los libramientos necesarios para la ejecución de las obras que están pendientes.
Esperamos que tanto el ministro de Obras Públicas, como el de Hacienda accederán a lo solicitado con la mayor urgencia teniendo en cuenta que con la ejecución de las obras propuestas bastaría para solucionar el paro obrero en la provincia de Córdoba.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas don Mariano Moya estudió el tema "Concepto moderno de la insuficiencia ovárica".
Comenzó diciendo que aunque se ha publicado poco de este asunto, Marañón y su escuela lo han estudiado bien.
Citando la influencia que todas las glándulas de secreción interna tienen sobre el ovario, dijo que la acción de epifisis es casi nula, la hipófisis, en cambio, tiene mucha acción, puesto que sirve para provocar la pubertad; el tiorides, timo y suprarrenales retardan la función del ovario, pero la substancia cortical suprarrenal es excitante. Respecto al páncreas, la insulina es excitante y no contraria a la foliculina como algunos afirman.
Describió luego el tipo femenino de infantilismo, el de feminidad pura y el intersexual, estudiando la evolución sexual de la mujer y la pubertad retrasada y precoz.
Se refirió luego a las hormonas de cada glándula: foliculina u ovárica; prolina A y B o hipofisarios y a las hormonas de tiroides, suprarrenales y páncreas, señalando la función de cada una con respecto a la vida genital.
Citó luego como síntomas de la insuficiencia ovárica la acrocianosis, el pie plano y los dolores osteo-articulares, pero separando las astropatías climáticas que con la dismenorrea no son síntomas de insuficiencia.
Refiriéndose al tratamiento, dijo que lógicamente ha de ser siempre pluriglandular.
Terminó su interesante estudio citando casos clínicos de su práctica para deducir consecuencias científicas.
En la discusión, que fue muy interesante y animada, intervinieron los señores Hombria, Luque (don Emilio), Berjillos y Navarro.
El orador fue muy felicitado.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828.
C O R D O B A

El timo del billete o todavía hay cándidos en el mundo

Ayer se cometió un timo en esta capital que reviste cierta novedad en la forma, pues sus autores no emplearon para realizarlo los antiquísimos procedimientos denominados del entierro, de las misas, del cuento del portugués, etc., etc.
Bernardo Castillo Castro, hombre cándido si los hay, hallábase tomando el sol en los Jardines de la Victoria y se le presentaron dos desconocidos, que por sus trajes azules, parecían mecánicos o empleados de ferrocarriles.
Le mostraron un billete de un Banco extranjero que, según ellos, representaba una suma considerable y rogáronle que se quedara con él, por las dificultades que encontraban sus poseedores para cambiarlo, dándole una cantidad mucho menor que el valor del billete, con la cual se conformaban por necesitarla urgentemente para salir del apuro.
Bernardo vió un negocio en perspectiva y como careciera de numerario les ofreció un reloj de níquel a cambio del billete.
Aceptáronlo muy satisfechos los dueños de éste, se efectuó la operación y los individuos de los trajes azules marcháronse después de expresar su profunda gratitud al "primero".
Este apresuró a tratar de convertir en dinero contante y sonante el billete, pero, ¡oh desgracia!, encontró con la dolorosa sorpresa de que no tenía valor alguno, esto es, de que se trataba de un verdadero papel mojado.
Lleno de ira y desesperación formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que valoraba su reloj perdido en 35 pesetas.

MODAS

Frivolidades
Al comenzar cada estación las mujercitas elegantes se preguntan muy apuradas cuales serán los dictados de la moda, verdadera dictadura, al comenzar cada estación.
Yo, además de darles ese lindo modelo de abrigo de entretiempo hecho en otomán de lana gris perla con gracioso corte en el bajo, les voy a decir cuales serán las tendencias de los modistos, sombrereros, zapateros, peluqueros y demás enemigos del presupuesto familiar, en esta primavera próxima.
Las faldas seguirán larguitas y con bastante vuelo, lo mismo para mañana que para tarde, aunque, claro está, más largas y voladas serán las de tarde que las de mañana, sobre todo si estas son de trajes sastrer. Los trajes de noche seguirán muy largos y en muchos reparará la incomoda y poco limpia cola, aunque en muchos modelos esta es un manto que pende de un hombro o que cae desde la mitad de la espalda en forma de manto estrecho de arriba y poco ancho de abajo.



Desde luego siguen los talles altos en su sitio, y los cuerpitos ceñidos. En los trajes de noche el cuerpo se reduce a su mínima expresión, sobre todo por la espalda.
Los sombreros parece que van a ser mayores y encajados perfectamente, aunque la copa será muy pequeña y en forma de medio queso. Vuelven las plumas, pero no las plumas menudas de esta estación sino aquellas amazonas monumentales que eran la ilusión de nuestras abuelitas.
Los zapatos, pasan los dep ieles de reptiles, ya era hora— y vuelven las pieles lisas y satipadas. El tafete dorado o teñido en colores brillantes combinado con el del traje será la última novedad en los zapatos de noche. También el calzado llevará adornos de plumas, y de plumas podrán ser también los accesorios o complementos de esas toilettes, esto es: el abanico, el bolso, y hasta los guantes podrán ir adornados en plumas, combinando con el traje.
Y nada más, lectorcitas. Ya por hoy hasta de frivolidades y solo os deseo un bolsillo paternal o conyugal tan bien servido que llegue a pagar todas las elegancias que aquí dejo reseñadas.
Muñeca
(Prohibida la reproducción)

SUBASTA

De un solar en la calle de San Basilio en esta capital, número 27 con 181 metros 59 centímetros cuadrados y de dos habitaciones alta y baja, correspondientes a la casa número 25 de la misma calle, con 12 metros cuadrados de superficie.
Tendrá lugar el día 18 de Marzo próximo a las 12 horas en la Notaría de don Luis Boza y Montoto, calle Sevilla número 15, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones. Pertenece el inmueble que se subasta al incapacitado, don Antonio Marzo Trigueros.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Muley Hassan de ternera a la jardinera.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Vinda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas)—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Lengua de vaca a la castellana.

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santas Perpetua y Felicitas, mártires y San Olegario, obispo y San Victor, mártir. Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor.

Jubileo circular
Hoy, en el Monasterio de Santa María, costeador por don Juan Blanco y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Monasterio.

En la Catedral
Hoy predica el Canónigo Lectoral, Mañana, a las ocho menos cuarto de la mañana, comenzará en el altar del Punto de esta S. I. C., el piadoso Quinario, que anualmente se viene celebrando en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor. Se dirá la Santa Misa y a continuación se hará el ejercicio del Quinario.
Nuestro Excmo. le Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Quinario.

En San Pedro Alcántara
Hoy, quinto acto de la solemne novena que las Religiosas Trinitarias Franciscanas, dedican al glorioso Patriarca San José.
Empezará a las seis de la tarde, exponiéndose S. D. M.; a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyéndose con la reserva.

En Santa Marta
Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, empezará el solemne quinario que anualmente dedican las Religiosas Jerónimas de dicho Convento al Santísimo Cristo de la Misericordia y a la Madre Santísima de los Dolores, comenzando con el rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas y sermón que predicará el Muy R. P. Julián Ramos, del I. C. de María.
En estos cinco días estará el santo jubileo de las 40 horas.

En San Pablo
Hoy, sexto acto de los cultos de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca con cánticos.

En el Salvador
Hoy, sexto acto de los cultos que la Asociación Josefina dedica anualmente al Santo Patriarca de la iglesia.
A las ocho y media de la mañana misa de comunión en el altar del Santo. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M. Predica el párroco de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera.

En el Santo Angel (Padres Capuchinos)
Hoy, sexto acto de los Siete Domingos de San José, durante la misa de ocho y media.

En Jesús Crucificado
Hoy, a las cinco de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Se expondrá S. D. M.

En el Carmen (Puerta Nueva)
Hoy, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. A las ocho, misa de comunión general con manifiesto, cánticos y reserva.

En las Esclaynas
Hoy, a las cinco de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José.
Predica el R. P. Nicomedes Lorente C. M. G.

En San Agustín
Hoy se celebra en esta iglesia los cultos del sexto Domingo de San José.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, sermón y procesión del rosario por el templo.

En San Cayetano
Hoy, sexto acto de los Siete Domingos de San José.
Se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santísimo Patriarca.

XXIII Aniversario
Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.), que falleció en Córdoba, el día 6 de Marzo de 1909.
Sus hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas, que le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

ORO, PLATA Y PLATINO COMPRA-VENTA
FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

Música Impresa

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
Pianos — Auto-pianos — Las mejores marcas — Gramolas — Radio Instrumentos, banda y orquesta — El mayor surtido en discos
FELIPE JIMENEZ JIMENEZ

PLAZA DE LA REPUBLICA — CORDOBA

GRAN TEATRO

"Mamá"
Ayer verificóse en el Gran Teatro el estreno de la película sonora hablada totalmente en español "Mamá", adaptación de la conocida obra de don Gregorio Martínez Sierra, del mismo título.
La cinta es verdaderamente admirable, pero sobre todo resulta en ella el arte de Catalina Barcena. La eminente actriz española triunfa en la pantalla como antes triunfó en la escena. En la interpretación del papel de Mercedes en "Mamá" ha llegado a superarse, a sí misma. Ha dado al personaje todo el calor de su espíritu y toda la fuerza, realmente maravillosa, de su arte excelso.
María Luz Callejo y todos los demás artistas que intervienen en "Mamá" han colaborado muy eficazmente con Catalina Barcena para conseguir un triunfo completo.

El numeroso público que asistió a la primera proyección de "Mamá" salió del teatro haciendo comentarios muy halagadores para los artistas españoles y elogiando la escenificación cinematográfica de la ya famosa obra del señor Martínez Sierra.

GACETILLAS

Aviso
Se previene al comercio y público en general que, habiendo quedado establecido el despacho central de Ferrocarriles en la plaza de Melilla, pueden ya expedirse mercancías directamente con dicho destino, facturándolas en este despacho central, Jesús María, 1, evitándose así las molestias que antes se irrogaban al tener que facturar las mercancías a Málaga a la consignación de una casa expedidora para que las hiciera seguir a Melilla, con el consiguiente gravamen que siempre resultaba exorbitante.
Las tarifas para este servicio rápido y directo, son alambicadísimas por lo que preconizamos una intensificación en el tráfico al tocar de cerca todas estas ventajas.

Farmacías de guardia
Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes:
Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; don Uldarico Presa S. de Tejada, Rea lejo, 66; y don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8.
Las demás farmacias permanecerán abiertas 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre solo se despachará mediante presentación de receta facultativa.

Droguería Jerezana

Rodríguez, Marín, 9
Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Los estancos
Hoy están abiertos los siguientes estancos:
Especial segunda, Gondomar, número 7, número 1 Puerta de Almodóvar, núm. 23; núm. 3 Cardenal González, número 131; núm. 6 Mayor de Santa Marina, número 8; Fermín Galán, núm. 10; número 11; Reyes Católicos, núm. 3; núm. 12; Mayor de San Lorenzo, núm. 138; núm. 13, Plaza de la Cruz, núm. 9; núm. 16, Rodríguez Marín, núm. 26; número 19, San Agustín, núm. 24; núm. 20, Joaquín Costa, núm. 11; núm. 22, Blanco Belmonte, sin núm.; núm. 100; núm. 26, Concepción, núm. 38; núm. 31, Mucho Trigo, núm. 2; núm. 32, G. Hernández, núm. 90; núm. 33, Plaza de la Almagra, núm. 23; núm. 36, San Fernando, núm. 109; núm. 41, Avenida de Canalejas.

Riña entre mujeres
En la casa número 12 de la calle de Pedro Verdugo riñeron ayer y se maltrataron de obra dos veinas y una de ellas llamada Josefa Crespo Luna, de 28 años, resultó con erusiones leves en la cara, de las que fue asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.
Terremoto
Ayer, a las dos y media de la madrugada, hubo en Córdoba un terremoto. Fue bastante violento, pero de muy poca duración.
Por estas circunstancias y por la hora a que se registró fue advertido por escaso número de personas.

Detención

El guardia municipal número 79 delvivo ayer en la Plaza Mayor a Antonio Navarro Arrabal por haberse desobedecido y amenazado con una navaja que le fue ocupada.

Una aclaración
Don Antonio Benítez Pedrajas y doña Ana Lara Criado, nos ruega que hagamos constar que en el original de la escuela de misas por don Antonio Benítez Lara, publicada en el DIARIO del día 9 de Febrero último, omitieron involuntariamente los nombres de doña Pilar Rodríguez Valero, hermana política del finado y de su sobrino.

Choque de automóviles
Francisco Guillén Díaz, conductor del automóvil número 3.450, de la matrícula de Córdoba denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia al chófer del coche número 7.090 de la matrícula de Sevilla, por haberle dado este un fuerte golpe al vehículo del denunciante, en la calle de Málaga, causándole desperfectos valorados en 600 pesetas.

NUEVO CATALUNA

de **ENRIQUE BUENDIA SIMON**
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortable
Precio módicos

Un valiente
Hermenegilda Gómez Ramos, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Alejandro Espina, que la amenazó con una navaja en la Plaza Mayor.
Crónica taurina
En la cuarta plana publicamos una crónica taurina de nuestro colaborador Juanito Puyazo.
Una pedrada
Ayer, en la calle de Ruano Giron, un muchacho dió una pedrada a la niña de nueve años Rafaela Cruz Pinedo, produciéndole una herida contusa leve en el labio inferior.
Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Caricias felinas
En el café de La Perla ayer mordió un gato a Luis Aneri Reina; de 21 años, causándole erusiones leves en la muñeca derecha, de las que fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.
El Congreso comunista
Ayer, a las seis de la tarde, celebróse la sesión de apertura del Congreso provincial del partido comunista.
Asisten setenta delegados.
En esta primera sesión procedióse a la confrontación de credenciales.
Presidió la sesión inaugural Miguel Caballero Vacas.
Hoy continuará el Congreso su labor y mañana se verificará la sesión de clausura.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 5 de Marzo de 1932. Semana del 7 al 12
Don Alfonso Jiménez, 1 a 3'24 pesetas; don Fernando Serrano, 1 a 3'24; don Miguel Osuna, 2 a 3'25; don Fernando Crespo, 4 a 3'25; don Fernando López, 5 a 3'25; don Bartolomé Laguna, 2 a 3'25; don José Laguna, 2 a 3'25; don Antonio Toledano, 1 a 3'25; don Manuel Varona, 1 a 3'26; don Juan Castro, 2 a 3'28; don Joaquín Natera, 4 a 3'28; don Francisco Martínez, resto a 3'28.
Terneras.—Don Esteban Díaz, 3 a 3'80.
Menores.—Don Francisco Martínez, 12 a 2'45.
Los precios libres para el entrador son:
De 2'99 a 3'03 para el ganado vacuno.
A 3'40 para terneras.
A 2'20 para lanar y cabrio.
Precios de cotización del 8 de Marzo hasta nuevo aviso:
Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a 5'80
Sin hueso, kilo, a 5'30
Ternera con hueso, kilo, a 4'30
Sin hueso, kilo, a 6'00
Macho, kilo, a 3'00
ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

"PHILIPS"
SERVICIO TECNICO TALLER OFICIAL, 22, EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE ORDOBA Y JAEN
Reparación de todo el material "Philips".—Reparación de todos los aparatos de T. S. H.—Venta de válvulas, anodos y rectificadores.—Pidan presupuestos, Teléfono, 1 3 6 1. Pompeyos, 9.—Córdoba

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elisir Gail de Carles

LOS JURADOS MIXTOS

El ministerio del Trabajo y Previsión ha dictado las siguientes órdenes que afectan a Córdoba:

Primero.—Quedan anuladas las elecciones celebradas para designar los vocales representantes de los arrendatarios en el Jurado mixto referido.

Segundo.—Se convoca a nueva elección para la designación de los vocales representantes de los arrendatarios en el mismo.

Tercero.—Tienen derecho a designar estos representantes las Asociaciones de arrendatarios de los pueblos que componen el partido judicial inscrito hasta ahora en el censo electoral social de este departamento a saber:

Asociación de Arrendatarios Agrícolas de Belalcázar y Asociación de Agricultores Arrendatarios de Fuente la Lancha.

Gozarán también de este derecho las Asociaciones de Arrendatarios y colonos que se inscriban en el censo electoral social dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta orden en la "Gaceta".

Cuarto.—Transcurrido el término anterior, unas y otras Asociaciones procederán a la elección, dentro de los cinco días siguientes, según sus Reglamentos o Estatutos y en presencia de un representante de la autoridad, pudiendo votar cada elector un número igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos, o sea cinco, con sus respectivos suplentes.

Quinto.—Celebrada la elección cada una de las Asociaciones enviará el acta correspondiente a la Comisión mixta arbitral agrícola de este ministerio, para que se proceda por esta al escrutinio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 28 de Enero de 1932.

Francisco L. Caballero. Señor director general de Trabajo ("Gaceta" del 28 de Febrero de 1932).

Ilmo. Sr.: Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de industrias de la construcción de Córdoba, acordando un plazo de veintidós días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el censo electoral social de este ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este ministerio ha dispuesto: Primero.—Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto antedicho, que son seis efectivos el cual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la sociedad de Aparejadores titulares de Obras, de Córdoba, con 27 obreros, y la obrera, por las entidades siguientes: La Libertad, sociedad de obreros albañiles, de Aguilar de la Frontera, con 114 socios; El Trabajo, sociedad de albañiles de Córdoba, con 495; Sindicato obrero del ramo de construcción, de Hinojosa del Duque, con 64; Sociedad de obreros albañiles, de Lucena, con 341; Gremio de pintores blanqueadores, de Lucena, con 49; Sociedad de albañiles Los Hijos del Trabajo, de Montilla, con 300; Sociedad obrera gremio de albañiles el Progreso, de Puente Genil, con 450; Sociedad de albañiles, de Pozoblanco, (Córdoba), con 41, y Sociedad del ramo de la Edificación, de La Rambla, con 164.

Tercero.—Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivos actas de elección al delegado regional del Trabajo en Sevilla, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este departamento en unión de los documentos electorales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de Febrero de 1932.

Francisco L. Caballero. Señor Director general de Trabajo. ("Gaceta" del 2 de Marzo de 1932).

Ilmo. Sr.: Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de industrias de la construcción de Córdoba, acordando un plazo de veintidós días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el censo electoral social de este ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este ministerio ha dispuesto: Primero.—Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto antedicho, que son seis efectivos el cual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la sociedad de Aparejadores titulares de Obras, de Córdoba, con 27 obreros, y la obrera, por las entidades siguientes: La Libertad, sociedad de obreros albañiles, de Aguilar de la Frontera, con 114 socios; El Trabajo, sociedad de albañiles de Córdoba, con 495; Sindicato obrero del ramo de construcción, de Hinojosa del Duque, con 64; Sociedad de obreros albañiles, de Lucena, con 341; Gremio de pintores blanqueadores, de Lucena, con 49; Sociedad de albañiles Los Hijos del Trabajo, de Montilla, con 300; Sociedad obrera gremio de albañiles el Progreso, de Puente Genil, con 450; Sociedad de albañiles, de Pozoblanco, (Córdoba), con 41, y Sociedad del ramo de la Edificación, de La Rambla, con 164.

Tercero.—Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivos actas de elección al delegado regional del Trabajo en Sevilla, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este departamento en unión de los documentos electorales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de Febrero de 1932.

Francisco L. Caballero. Señor Director general de Trabajo. ("Gaceta" del 2 de Marzo de 1932).

Ilmo. Sr.: Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de industrias de la construcción de Córdoba, acordando un plazo de veintidós días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el censo electoral social de este ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este ministerio ha dispuesto: Primero.—Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto antedicho, que son seis efectivos el cual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la sociedad de Aparejadores titulares de Obras, de Córdoba, con 27 obreros, y la obrera, por las entidades siguientes: La Libertad, sociedad de obreros albañiles, de Aguilar de la Frontera, con 114 socios; El Trabajo, sociedad de albañiles de Córdoba, con 495; Sindicato obrero del ramo de construcción, de Hinojosa del Duque, con 64; Sociedad de obreros albañiles, de Lucena, con 341; Gremio de pintores blanqueadores, de Lucena, con 49; Sociedad de albañiles Los Hijos del Trabajo, de Montilla, con 300; Sociedad obrera gremio de albañiles el Progreso, de Puente Genil, con 450; Sociedad de albañiles, de Pozoblanco, (Córdoba), con 41, y Sociedad del ramo de la Edificación, de La Rambla, con 164.

Tercero.—Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivos actas de elección al delegado regional del Trabajo en Sevilla, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este departamento en unión de los documentos electorales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de Febrero de 1932.

Francisco L. Caballero. Señor Director general de Trabajo. ("Gaceta" del 2 de Marzo de 1932).

Cuentos breves

Tragedias de cafetín

Es un barrio mísero de Madrid. Hay en él un café. Albergue de ex-hombres sin corazón y sin conciencia. Son los miserables llenos de costuras y de dolores, de esos dolores íntimos que hacen sangrar. Muchos de ellos tuvieron un día ilusiones, soñaron con una vida feliz que nunca pudieron conocer. Reyes del hambre y del piojo que van con una lata a la puerta de los cuarteles o del refugio. Otros son artistas, es decir, quieren serlo. Cuántas veces el pobre Buscarini rimó sus sueños en una de estas viejas mesas del cafetín del arrabal, mientras su corazón lloraba con un llanto grotesco de bufón.

El local, sucio, lleno de epígrafes soeces los tabiques, refleja todo el dolor de los que por él pasaron camino de la cárcel o del hospital. Hoy mismo, invitado por el célebre Juan de Málaga, he venido a él para poder glosar este ambiente canalla hecho de pudre y lujuria, una lujuria sucia, cerebral, que nos pone espanto en los ojos y dolor en el corazón. Al llegar, el dueño, gordo, grasoso, nos invita a descansar en sus habitaciones. Cree que soy de la "hofia". Juan de Málaga le tranquiliza.

—Es escritor, ¿sabe? Me mira receloso, comparándome con los escritores que forman su parroquia. Mi traje de corte elegante contrasta violentamente con el pañuelo anudado al cuello y la gorrilla colocada chulescamente.

—Le azvierto q' aquí no hay ná malo. Son todos güenas gentes. El que más es ladrón.

Juan de Málaga ríe. Juan de Málaga es español, criado en la Argentina, donde ha hecho un capital fabuloso comerciando con diferentes potencias europeas. Yo lo conocí a Juan de Málaga hace tres años en Venecia.

En el cafetín Juan de Málaga es uno entre los miserables que toman el recuelo con puntas. Bajo su pañuelo de seda blanco, relucen los brillantes de la pechera de la camisa. Los ex-hombres le miran envidiosos, fraguando, acaso, como "meterle mano" y mojar la "saña" sin compromiso de "veranear una temporada" o "subir al palo".

En el interior el dueño del cafetín, ladrón y vendedor de drogas nos invita a "café del suyo", un café que le traen unos contrabandistas andaluces, casi regalado. Hablamos. Con un cinismo admirable va relatándonos algunos de sus robos. Llegan hasta nosotros las voces de unos parroquianos que discuten acaloradamente. Suena un disparo. Un grito. Juan de Málaga se levanta rápido.

—Vamos, tú... Me levanto y le sigo. Saltamos por encima del cadáver. En la calle, barrida por el viento, un perro aulla tristemente. Al final brilla el farolillo del sereno.

P. C. Madrid. (Prohibida la reproducción)

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Vinda de Valentín García del Campo

GANADEROS

Os interesa conocer que la Asociación de Productores de leche de vacas habiendo obtenido permiso de las autoridades para celebrar feria exposición de ganado os invita a que concurráis a las ferias que han de celebrarse todos los domingos primeros de cada mes a partir del primer domingo de Abril.

Sitio señalado: Llano de Vista Alegre (Paseo de la Victoria). Productores de leche de vaca y ganaderos, concurrir a vuestra feria. El presidente, Manuel Herrador.

Ilmo. Sr.: Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de industrias de la construcción de Córdoba, acordando un plazo de veintidós días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el censo electoral social de este ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este ministerio ha dispuesto: Primero.—Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto antedicho, que son seis efectivos el cual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la sociedad de Aparejadores titulares de Obras, de Córdoba, con 27 obreros, y la obrera, por las entidades siguientes: La Libertad, sociedad de obreros albañiles, de Aguilar de la Frontera, con 114 socios; El Trabajo, sociedad de albañiles de Córdoba, con 495; Sindicato obrero del ramo de construcción, de Hinojosa del Duque, con 64; Sociedad de obreros albañiles, de Lucena, con 341; Gremio de pintores blanqueadores, de Lucena, con 49; Sociedad de albañiles Los Hijos del Trabajo, de Montilla, con 300; Sociedad obrera gremio de albañiles el Progreso, de Puente Genil, con 450; Sociedad de albañiles, de Pozoblanco, (Córdoba), con 41, y Sociedad del ramo de la Edificación, de La Rambla, con 164.

Tercero.—Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivos actas de elección al delegado regional del Trabajo en Sevilla, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este departamento en unión de los documentos electorales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de Febrero de 1932.

Francisco L. Caballero. Señor Director general de Trabajo. ("Gaceta" del 2 de Marzo de 1932).

Ilmo. Sr.: Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de industrias de la construcción de Córdoba, acordando un plazo de veintidós días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el censo electoral social de este ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este ministerio ha dispuesto: Primero.—Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto antedicho, que son seis efectivos el cual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la sociedad de Aparejadores titulares de Obras, de Córdoba, con 27 obreros, y la obrera, por las entidades siguientes: La Libertad, sociedad de obreros albañiles, de Aguilar de la Frontera, con 114 socios; El Trabajo, sociedad de albañiles de Córdoba, con 495; Sindicato obrero del ramo de construcción, de Hinojosa del Duque, con 64; Sociedad de obreros albañiles, de Lucena, con 341; Gremio de pintores blanqueadores, de Lucena, con 49; Sociedad de albañiles Los Hijos del Trabajo, de Montilla, con 300; Sociedad obrera gremio de albañiles el Progreso, de Puente Genil, con 450; Sociedad de albañiles, de Pozoblanco, (Córdoba), con 41, y Sociedad del ramo de la Edificación, de La Rambla, con 164.

Tercero.—Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivos actas de elección al delegado regional del Trabajo en Sevilla, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este departamento en unión de los documentos electorales.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Varios diputados hacen ruegos de escaso interés y seguidamente el jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley aprobando el texto del convenio de arbitraje entre España y Francia y a otro referente a los pactos internacionales sobre cuestiones postales, firmados en Madrid.

El señor Serrano Batanero se ocupa de las campañas que vienen haciendo algunos sacerdotes, desde el púlpito, contra las instituciones de la República y pide que a los que incurran en ese delito se les aplique la ley de Defensa de la República.

Habla también de la competencia que el cine sonoro hace al teatro y pide protección para éste.

El ministro de la Gobernación le contesta al primer ruego prometiendo aplicar las sanciones que procedan a los sacerdotes que se excedan en sus predicaciones, siempre que el delito sea comprobado.

El ministro de Instrucción Pública contesta al señor Serrano Batanero en lo que se refiere a la protección del teatro y dice que estudiará el asunto.

Promete prestar toda la ayuda necesaria al teatro nacional.

El señor Carner también ofrece dictar medidas para proteger el teatro.

Don Eduardo Ortega Gasset hace un detallado relato de lo ocurrido el domingo pasado en Granada con motivo del mitin organizado por Acción Nacional y dice que la policía estuvo de parte de los alborotadores y apeló a los que protestaban contra Gil Robles y sus acompañantes.

Asegura que el teniente fiscal de la Audiencia golpeó con el bastón a algunos individuos.

Termina manifestando que las autoridades deben ser republicanas y no ponerse de parte de los que promueven desórdenes.

El señor Feced pide que se celebre una sesión nocturna dedicada exclusivamente a tratar del problema de los ferrocarriles.

Le contesta el señor Besteiro prometiéndole ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Se da lectura a un dictamen acerca de la adjudicación de destinos públicos en relación con la ley de 16 de Febrero último.

El señor Royo Villanova dice que el dictamen viene a rectificar una ley que por cierto pasó sin discusión en la Cámara.

Precisa que todos los proyectos traigan un preámbulo para que los diputados se compenentren de lo que representan.

Protesta contra el hecho de que se quiera señalar diferencias entre los empleados que sirvieron a uno y a otro régimen.

Se necesita, pues que antes de que se proceda a la discusión del proyecto los diputados conozcan su alcance.

El ministro de Hacienda manifiesta que el señor Royo Villanova tiene razón en lo que afecta al fondo del asunto.

Añade que los proyectos pasan a las Comisiones y éstas los examinen rápidamente, sin que se entere el Gobierno, hasta que está ya formulado el dictamen.

Estima que es necesario variar ese sistema.

El presidente de la Cámara justifica la forma en que se tramitan los proyectos y anuncia que estudiará un medio más práctico para que las Comisiones emitan dictamen.

Continúa el debate acerca del proyecto referente a los bienes que fueron del patrimonio de la Corona y se aprueba el artículo 14.

El señor Guerra del Río dice que

como algunos diputados tienen pedida votación para la aprobación de las enmiendas que han presentado y el número de diputados que hay en la Cámara es escaso, debe suspenderse el debate.

El presidente accede. Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Guerra del Río anuncia que la minoría radical presentará varios votos particulares a dicho presupuesto y al del ministerio de Estado.

Se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta ésta a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

EL "HERALDO DE MADRID" REFIERE UN INCIDENTE OCURRIDO A BORDO DEL "BUENOS AIRES"

El "Heraldo de Madrid" publica una información referente a un incidente ocurrido a bordo del vapor "Buenos Aires".

Dice que hubo un conato de sublevación que fue sofocado en los primeros momentos, sin que tuviera consecuencias lamentables.

Parece que estando el navío fondeado frente a Bata, el calor y las molestias del clima exasperaron a los deportados.

El anarquista Durruti reunió a sus compañeros y les excitó a abandonar el buque.

Los marineros del crucero que escoltaba al "Buenos Aires" se trasladaron a bordo de este buque y socorrieron el movimiento.

Añade el periódico que quizá se eba a este incidente el que el Gobierno acordara que los deportados sean desembarcados en Villa Cisneros.

allegamiento de don José Sanmartín

Ha fallecido en esta capital el alto funcionario del ministerio de la Gobernación don José Sanmartín.

El finado había sido gobernador

SE HA DESCUBIERTO EN JACA UN COMLOT ANARCO-SINDICALISTA EN EL QUE ESTABAN COMPLICADOS ALGUNOS SOLDADOS.

QUE YA HAN SIDO DETENIDOS EN UNION DE VARIOS PAISANOS.

AFIRMASE QUE EL MOVIMIENTO ESTABA ALENTADO POR LOS

LOS DIPUTADOS EXTREMISTAS

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si eran ciertas las noticias que se habían recibido de Jaca referentes a la detención de algunos individuos pertenecientes a la extrema izquierda que intentaban realizar un movimiento revolucionario.

—Creo—contestó el señor Azaña—que se preparaba algo y que en el asunto estaban mezclados cuatro o cinco soldados.

—Es que además se habla de que estaban complicados tres o cuatro significados parlamentarios.

—Pues de eso no sé nada.

—La noticia tiene carácter oficial.

—¿Quién se la ha dado a ustedes?

—El gobernador de Huesca.

El jefe del Gobierno insistió en que no sabía nada de esto.

—Se asegura también—dijo un repórter—que entre los detenidos figura un teniente.

—Efectivamente—contestó el jefe del Gobierno—un teniente que estaba en situación de disponible y que creo que se apellida Sanjuán.

—¿Los detenidos son doce soldados y seis paisanos? — le preguntó otro periodista.

—Yo lo único que puedo decirles—respondió el señor Azaña—es que he hablado por el teléfono con el general de la división de Zaragoza, quien me ha dicho que él no tiene ya nada que hacer en Jaca, pues la cosa carecía de importancia y que regresaba a Zaragoza.

Esto es algo parecido a los que ocurrió en Alcalá de Henares y lo más lamentable es que esa gente que hace propaganda sindicalista, comunista o lo que sea, se aprovechan del grado de infidelidad de los soldados para embaucarlos con promesas que nunca se podrán realizar. Los meten en estas cosas y luego hay que castigarlos con varios años de cárcel con arreglo a las leyes vigentes.

El general de la división de Zaragoza me dijo también que un soldado de las detenidas había confesado todo lo que tenían proyectado hacer. Terminó diciendo que el asunto

podía darse por terminado y que había carecido totalmente de importancia.

Los reporteros preguntaron al señor Casares Quiroga si tenía detalles complementarios del fracasado complot de Jaca.

—Ahora mismo—contestó el ministro—acabo de conferenciar con el gobernador de Huesca, el cual me ha dicho que todo estaba terminado y que la cosa carecía de importancia.

Han sido detenidos seis paisanos que, según parece, estaban complicados en el movimiento que se intentaba.

—Se dice también—arguyó un periodista—que hay doce soldados detenidos y que se han encontrado algunos documentos en los que se comprueba la participación de tres o cuatro parlamentarios de la extrema izquierda.

—Pues de eso no sé nada. Si hay algún documento estará en poder de la autoridad militar, que es la que interviene en el sumario. Desde luego el complot no tiene importancia ni ramificaciones.

La designación de jefe superior de policía de Barcelona. Los deportados

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si había sido ya nombrado jefe superior de policía de Barcelona y contestó que no sabía a quién designar, pero que no tenía prisa para hacer el nombramiento.

Cuando llegó a este punto la conversación penetró en el salón donde se hallaban el ministro y los periodistas el gobernador de Barcelona, quien, dirigiéndose al señor Casares Quiroga, le dijo:

—Vengo a hablar con usted.

—Pues vamos—contestó el ministro.

El señor Casares, antes de penetrar en su despacho con el señor Moles, dijo a los reporteros que se encuentran a bordo del "Buenos Aires" desembarcarán en Villa Cisneros.

—Allí—agregó—no les molestará el monte.

civil de distintas provincias y estaba afiliado al partido albista.

Un regalo a los diputados

El señor Besteiro mostró a los periodistas un modelo del recuerdo que se dedica a cada uno de los diputados de las Constituyentes y que consiste en un estuche de piel que encierra una caja redonda, dentro de la cual va un ejemplar de la Constitución lujosamente encuadernado.

La caja es de plata oxidada y lleva la siguiente inscripción: "Constitución de la República española promulgada por las Cortes Constituyentes el año 1931."

Cada caja lleva el nombre del diputado a que se destina.

La suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

El presidente de la Cámara dijo a los reporteros que la sesión del martes será dedicada íntegramente a la discusión de los presupuestos.

Un periodista le preguntó si conocía el rumor que había circulado asegurando que el lunes se declarará en Galicia la huelga general como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Contestó que conocía la noticia y que ya se estudiaría la forma de resolver esa cuestión.

Los muchachos barceloneses que han ido a Rusia invitados por la Juventud comunista

Un periodista preguntó al diputado catalanista señor Lluhi si era cierto que se hallaban en Moscú veinte muchachos de Barcelona dedicados a la prostitución.

El señor Lluhi negó esto y agregó que se trata de una veintena de muchachos y muchachas que han ido a Rusia invitados por la Juventud comunista para estudiar el régimen soviético.

Dijo también que los muchachos de referencia se marcharon sin autorización de sus familias y sin pasaportes.

SE HA DESCUBIERTO EN JACA UN COMLOT ANARCO-SINDICALISTA EN EL QUE ESTABAN COMPLICADOS ALGUNOS SOLDADOS.

QUE YA HAN SIDO DETENIDOS EN UNION DE VARIOS PAISANOS.

AFIRMASE QUE EL MOVIMIENTO ESTABA ALENTADO POR LOS

LOS DIPUTADOS EXTREMISTAS

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si eran ciertas las noticias que se habían recibido de Jaca referentes a la detención de algunos individuos pertenecientes a la extrema izquierda que intentaban realizar un movimiento revolucionario.

—Creo—contestó el señor Azaña—que se preparaba algo y que en el asunto estaban mezclados cuatro o cinco soldados.

—Es que además se habla de que estaban complicados tres o cuatro significados parlamentarios.

—Pues de eso no sé nada.

—La noticia tiene carácter oficial.

—¿Quién se la ha dado a ustedes?

—El gobernador de Huesca.

El jefe del Gobierno insistió en que no sabía nada de esto.

—Se asegura también—dijo un repórter—que entre los detenidos figura un teniente.

—Efectivamente—contestó el jefe del Gobierno—un teniente que estaba en situación de disponible y que creo que se apellida Sanjuán.

—¿Los detenidos son doce soldados y seis paisanos? — le preguntó otro periodista.

—Yo lo único que puedo decirles—respondió el señor Azaña—es que he hablado por el teléfono con el general de la división de Zaragoza, quien me ha dicho que él no tiene ya nada que hacer en Jaca, pues la cosa carecía de importancia y que regresaba a Zaragoza.

Esto es algo parecido a los que ocurrió en Alcalá de Henares y lo más lamentable es que esa gente que hace propaganda sindicalista, comunista o lo que sea, se aprovechan del grado de infidelidad de los soldados para embaucarlos con promesas que nunca se podrán realizar. Los meten en estas cosas y luego hay que castigarlos con varios años de cárcel con arreglo a las leyes vigentes.

El general de la división de Zaragoza me dijo también que un soldado de las detenidas había confesado todo lo que tenían proyectado hacer. Terminó diciendo que el asunto

podía darse por terminado y que había carecido totalmente de importancia.

Los reporteros preguntaron al señor Casares Quiroga si tenía detalles complementarios del fracasado complot de Jaca.

—Ahora mismo—contestó el ministro—acabo de conferenciar con el gobernador de Huesca, el cual me ha dicho que todo estaba terminado y que la cosa carecía de importancia.

Han sido detenidos seis paisanos que, según parece, estaban complicados en el movimiento que se intentaba.

—Se dice también—arguyó un periodista—que hay doce soldados detenidos y que se han encontrado algunos documentos en los que se comprueba la participación de tres o cuatro parlamentarios de la extrema izquierda.

—Pues de eso no sé nada. Si hay algún documento estará en poder de la autoridad militar, que es la que interviene en el sumario. Desde luego el complot no tiene importancia ni ramificaciones.

La designación de jefe superior de policía de Barcelona. Los deportados

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si había sido ya nombrado jefe superior de policía de Barcelona y contestó que no sabía a quién designar, pero que no tenía prisa para hacer el nombramiento.

Cuando llegó a este punto la conversación penetró en el salón donde se hallaban el ministro y los periodistas el gobernador de Barcelona, quien, dirigiéndose al señor Casares Quiroga, le dijo:

—Vengo a hablar con usted.

